Luego de el luego por lo que me tocaron nombro
por contador y partidor a Diego de Andrade y por
apreciador y medidor Anton Vernad vecinos
de esta dha villa a Vm. suplico les aya por nombra
dos y mande se les notifique lo reciben y juren
que en ello recibire merced con justicia que pido
costas y juro en forma =

Auto, Aga se notoria el estado de esta particion
a Jimes Simon miralles y a su curadora d. Lite
en su nombre y a Fran.co Casales como marido
y conjunta persona de Pasqual la Miralla
y que presenten el Inbentario testamen
tos y cartas dotales de los dhos sus padres
y lo cumplan asi dentro de tercero dia y
con apercibimiento q. pasado se nombrara de oficio =
que nombren por sus partes contador y a
preciador para que juntos con los que esta pa
te nombra se execute dha particion que desde
luego su merced a por nombrados a los menci
nados en este pedimento a quienes se les no
tifique lo hacen y juren lo mando asi el
señor Joseph Marcos de Mariana alcalde ordi
nario de esta villa de fortuna en ella en doce de septiem
de mill ss. y nobenta y ocho años = entre r.s = con ap
cibimiento que pasado se nombrara de oficio = bale =

Joseph Marcos de Mariana

Fran.co Ximenez